

RES. Nº : 44 /

ANT. : No hay.

MAT. : Atención damnificados Provincia Cauquenes.

SANTIAGO, 08 JUN. 1982

A : SR. ENRIQUE KRAUSS RUSQUE
MINISTRO DEL INTERIOR

DE : DIRECTOR GENERAL (S)
OFICINA NACIONAL DE EMERGENCIA

1. Me permito informar a US., situación a la fecha de la Provincia de Cauquenes como consecuencia del temporal, por comunas, como sigue :

Comuna Cauquenes
- Personas albergadas 14
- Casas destruidas 2
- Casas dañadas 124

Comuna Pelluhue
- Casas dañadas 50

Comuna Chanco
- Personas albergadas 6
- Casas destruidas 2
- Casas dañadas 80

2. Por otra parte, el total de damnificados fuera de albergue, registrados en la Provincia es de 405 personas. La cifra más alta alcanzó a 1.077 personas, el día 04 del presente.

3. La Intendencia Regional remitió la siguiente ayuda a la citada Provincia :

- Frazadas	400
- Colchonetas	220
- Planchas pizarreño	307
- Catres	15
- Polietileno (m2.)	850

100
100 + 80

15 recinas (cajes directos)

Saluda atentamente a US.,


CRISTIAN PEÑA ARENAS
DIRECTOR GENERAL (S)

DISTRIBUCION :

1. Sr. Ministro del Interior
2. Archivo Reservado

ARCHIVO

REPUBLICA DE CHILE
 PRESIDENCIA
 REGISTRO Y ARCHIVO

NR. 92/30998
 A: 31-DEC-92

P.A.A. R.C.A.
 C.B.E. MLP
 S.T.O. S.D.E.C.
 Z.C.

30

Ministerio Telefónico de

REPUBLICA DE CHILE
GOBIERNO INTERIOR
GOBERNACION PROVINCIAL
CAUQUENES

CAUQUENES, 08 JUN. 1992

DE : GOBERNADOR PROVINCIAL DE CAUQUENES

A : EXCELENTISIMO SR. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
DON PATRICIO AYLWIN AZOCAR
PALACIO DE LA MONEDA
SANTIAGO

1. De conformidad con sus instrucciones telefónicas, informo a S.E. que la ayuda recibida con motivo del último Temporal que se inició el jueves 4 del mes de junio de 1992, es la siguiente:

- Viernes 05.06.92 100 Frazadas
 14 Cajas de Alimento o Raciones.
- Domingo 07.06.92 100 Colchonetas
 100 Frazadas
 15 Cajas de Alimentos
 1 Manga Plástica

2. La ayuda recibida con anterioridad

fue:

- 05.05.92 60 Frazadas
 30 Colchonetas
 60 Pizarreños
 - 12.05.92 247 Pizarreños
 140 Frazadas
 70 Colchonetas
 15 Catres de Campaña
- TOTAL RECIBIDO : 400 Frazadas
 200 Colchonetas
 307 Planchas Pizarreños
 15 Catres de Campaña
 29 Cajas de Alimento

3. Toda esta ayuda fue distribuida a las Municipalidades de Cauquenes, Pelluhue y Chanco de acuerdo a sus informes, verificados por el suscrito en terreno.

- 2 -

A esta fecha, 09.06.51, nos queda un stock de:

- 10 Colchonetas comprometidas.
- 9 Catres de Campaña y
- 20 Frazadas en caso de albergar damnificados.

4. Después de la inspección en terreno practicada el día viernes 06.06.51, indicase para satisfacer necesidades inmediatas y futuras:

- 300 Cajas de Alimentos
- 1.200 Pizarreños
- 15 Mediasaguas
- 150 Frazadas
- 150 Colchonetas

Esta ayuda solicitada comprende a los damnificados fuera de albergues, que se niegan a ser trasladados y prefieren asilarse en sus viviendas y parientes, a los cuales igualmente hay que atender con frazadas, colchonetas, alimentos y pizarreños para reparar sus techumbres dañadas por el Temporal de viento y lluvia.

La cantidad de cajas de alimentos, es para satisfacer grupos familiares, cuyos jefes de hogar a consecuencia de las condiciones climáticas están temporalmente sin trabajo por paralización o suspensión de faenas agrícolas, obras de pavimentación, construcción en general y pesca artesanal en comunas del área.

5. Es cuanto pido informar a S.S.

Saluda atentamente a S.S.

GUILLERMO SOTOLA ELIZALDE
 Gobernador Provincial
 Gobernador de Cauquenes